

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2008, de la Coordinación Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 59/ISE/2008/COR).

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Córdoba.

c) Dirección: C/ Málaga, núm. 4, 4.ª planta, 14003, Córdoba.

d) Tfno.: 957 355 202; Fax: 957 355 212.

e) Dirección internet: www.iseandalucia.es.

f) Número de expediente: 59/ISE/2008/COR.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del contrato: Obras de ampliación de Edificio de Educación Infantil en el CEIP El Prado, de Lucena (Córdoba).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm 82, de 24 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.

d) Presupuesto base de licitación: Doscientos cincuenta y dos mil trescientos veintiún euros con treinta y nueve céntimos (252.321,39 €).

4. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de mayo de 2008.

b) Contratista: Construcciones Juan Espejo, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y dos mil euros (232.000,00 €).

Córdoba, 28 de mayo de 2008.- La Coordinadora, M.ª del Carmen Padilla López.

ANUNCIO de 19 de junio de 2008, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Oficina de ARC de Alcalá de los Gazules, sobre declaración de desierto del contrato de obras con suministro de materiales de 6 viviendas protegidas de régimen especial en venta en la calle Miguel Tizón, núm. 8, «Casa Montes de Oca», en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Objeto del contrato: Contrato de obras con suministro de materiales de seis viviendas protegidas de régimen especial en venta en la calle Miguel Tizón, núm. 8, «Casa Montes de Oca», en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Publicación de la convocatoria en BOJA núm. 72, de fecha 11 de abril de 2008.

Motivo de la declaración: Habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas no ha concurrido ninguna empresa o las que lo han hecho no han sido admitidas por las causas que se establecen en el Acta de la Mesa de Contratación que figura en el expediente.

Alcalá de los Gazules, 19 de junio de 2008.- El Gerente, Eugenio Rubio Aranoa.